

no tanto por nuestro Interese y por que
no dila de como por breves destituydos de
Vos de la tringa y tenemos obligacion
de acudir a servir a nuestro natural Rey
y señor sin tener como leales vasallos
y los nobres de los presentes obliquen a este
falta alguna manera de mal servicio del
Vender sumas los setenta mil ducados y
mando por tenos a ser servido mundo de ser
con las calidades que fueren lo mismo
ducados y el mismo a ser servido de ser
y siendo estos segun seyo fize de la casa
del señor por dante a ser servido a ser
de y sea todo relacion a ser servido
por ella a ser servido y a ser servido de que
de los trescientos mil ducados con y se lo
mandar en el mundo a ser servido de los
y siendo estos setenta mil ducados con estas
mismas calidades a ser servido mundo
y no incluido en los trescientos mil ducados
y en los trescientos ducados por bula de
dad con tributo de cada ecclesiastico y
con el de el tiempo de esta bula en la parte
y los trescientos ducados se fueren cargando con
por bien a que dar para tal facion a cargo
de la mente de cada de seglar. cargando
de los trescientos ducados a que se aguanten de
de cada de ecclesiastico de cada de
nuestros señores como un tanto del
los señores sumas de las ventas de
y con el presente de no poder se lo
a ser servido de los trescientos ducados